

gir su acción no solamente al individuo sino a la familia y a la colectividad entera y esa acción ha de ser gradual y lenta; no concebimos que una labor de ocho meses pueda conseguir ninguno de los fines.

El señor Ingeniero Alayza Paz Soldán emite los siguientes conceptos en la memoria leída con motivo de la clausura de la Escuela de Artes y Oficios: "Para que el indio despierte a la vida moderna, debemos principiar por tratar de modificar de modo gradual algunos puntos de su rezagada sicología, robusteciendo ciertas cualidades indispensables hoy atrofiadas por la inercia, semidestruídas por el abuso secular de que ha sido víctima. **Esto sólo puede realizarse mediante una verdadera educación reconstructiva, por medio del ejemplo, transformando el ambiente moral, asfixiante para seres libres, en que ha siglos vegeta sin esperanza de saludable reacción**".

"No son nuestros métodos nemónicos ni teóricos de enseñanza, ni nuestros recargados programas, ni la deficiente educación de ciertas facultades del espíritu, los que pueden devolver al indígena la elasticidad espiritual perdida, la confianza en sí mismo, la conciencia del ciudadano, el orgullo del hombre. **Sólo se realizará este ideal mediante lecciones prácticas y objetivas proporcionadas en el ambiente mismo de la realidad, acompañadas de constantes aplicaciones a las artes e industrias útiles de posible desarrollo en el medio en que habita**".

"La altivez del hombre es la base de su carácter y de su futuro. Jamás debe atentarse contra ella. Si muere, el individuo desaparece moralmente. Pero esta metamorfosis de gusano en mariposa sólo se obtiene mediante una labor humana, persuasiva, tenaz y patriótica, proscribiendo métodos que son precisamente los mismos que han postrado y envilecido a nuestro aborígen".

La escuela indígena debe comprender una marcha resuelta de evolución arrancando simultáneamente, como hemos dicho en otra parte, del individuo, del hogar y de la sociedad, para que ninguno de esos factores pueda servir de fuerza anuladora a los progresos alcanzados por los otros elementos. Es así como se puede conseguir el mejoramiento de la sociedad indígena; pero esto no podrá hacerlo la Escuela Ambulante, pues se ve claramente de que un elemento diferente como es el indio, no preparado para recibir ninguna acción extraña, pueda experimentar ni la más leve marcha evolutiva, máxime si esa acción está dirigida únicamente al individuo niño, propenso a perder toda vestidura intelectual en su medio, ignaro por completo.

Debemos concluir de que la Escuela Ambulante, no es el tipo de la escuela buscada para el indio y creemos de que su sostenimiento es absurdo y antieconómico.

Los Internados Indígenas que corren a cargo de las agrupaciones salesianas tampoco corresponden a los fines de su creación; porque resulta en primer término, antipedagógico e inhumano aquello de arrancar bruscamente un niño de su hogar y de su medio para de manera violenta reducirlo al enclaustramiento del internado, diametralmente opuesto a la vida libre e indisciplinada que lleva. Eso no es educar, es en buena cuenta domesticar. No estamos con el Reglamento de los Internados Indígenas en cuanto sienta como base y objeto de los Internados Indígenas: "Educar a los niños aborígenes del país aprovechando el aislamiento temporal de sus respectivos hogares, para incorporarlos a la vida nacional".

(Art. 1o. — Inc. A).

La Escuela para el indio debe perseguir como uno de sus fines más